



CRESPIAL

CENTRO REGIONAL PARA LA SALVAGUARDIA DEL
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE AMÉRICA LATINA

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL CENTRO REGIONAL PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE AMÉRICA LATINA- CRESPIAL

17 - 18 DE AGOSTO DE 2009

DIA 1

Reunidos en la ciudad de Lima, Perú, con la asistencia de los representantes de los Estados Miembros del CRESPIAL, integrantes del Comité Ejecutivo, se procede a iniciar la reunión para la que han sido convocados.

1. El Director General del CRESPIAL saluda a los participantes y cede la palabra al Director de Gestión del Instituto Nacional de Cultura de Perú quien da la bienvenida al Comité Ejecutivo a las instalaciones del Museo de la Nación y desea que la reunión llegue a buen fin.
2. La representante de Bolivia, Antropóloga Dolores Charaly, asume la Presidencia del Comité Ejecutivo en razón que la representación de Argentina ha presentado excusas por su inasistencia.
3. La Presidenta del Comité Ejecutivo da apertura a la I reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo del CRESPIAL, poniendo a consideración no elegir una Secretaria y delegando la relatoría al equipo del CRESPIAL. Se procede a verificar el quórum, constatándose que se encuentran presentes los representantes de Bolivia, Brasil y Perú, y ausentes las representaciones de Argentina y Colombia.
4. Se encuentra presente la representante de Chile en su calidad de Presidenta del Consejo de Administración, quien ha sido invitada a la sesión extraordinaria del Comité Ejecutivo y quien participará con derecho a voz y voto por acuerdo de los miembros del Comité Ejecutivo.
5. Se procede a analizar la agenda de trabajo, quedando aprobada tal como fue propuesta.

Se da inicio a las sesiones de trabajo:

PRIMERA y SEGUNDA SESION.

Se inicia el taller para la elaboración del Plan Estratégico presentándose un resumen del Acta del IV Comité Ejecutivo así como la metodología correspondiente al taller. Se analizan los objetivos y se debate sobre ellos.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura

Calle Maruri s/n
Edificio Kusicancha
Cusco, Perú

Teléfono:
(51) 84 - 242011

Correo:
coordinacion@crespial.org

Página web:
www.crespial.org



CRESPIAL

COMITÉ REGIONAL PARA LA SALVAGUARDIA DEL
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE AMÉRICA LATINA

Se plantearon los contextos y variables que constituyen la base para el diseño de escenarios a futuro del CRESPIAL (se adjunta documento de trabajo como ANEXO 1).

Culmina la reunión del primer día con la configuración de escenarios al 2020.

DIA 2

TERCERA SESION

La Presidenta del Comité Ejecutivo inicia la sesión indicando que se procederá a hacer una modificación en la agenda propuesta de la siguiente manera: 1. Se culminará con las partes pertinentes del taller que los convoca en la mañana. 2. En la última parte de la sesión de la mañana se dará paso a la exposición del Director General del CRESPIAL sobre el balance de actividades 2009. En la última sesión del día, se continuará con la exposición de Proyectos Regionales y se proseguirá con la parte final del taller para la elaboración del Plan Estratégico.

El taller continuó con el análisis del escenario futuro con un largo debate y se definió el escenario meta. Se planteó una encuesta para la implementación de lineamientos.

CUARTA SESION

El Director General del CRESPIAL presenta el balance 2009. Se abre el debate, en el que se señalan las siguientes observaciones:

1. Sobre la presentación del balance, se solicita contar con herramientas y una plantilla de actividades programadas, diseñada con una lectura que permita facilitar y visibilizar lo ejecutado hasta el momento, incluido el aspecto financiero.
2. Sobre las pasantías, Brasil propone buscar el apoyo de la UNESCO para contar con pasantías cubiertas. Chile sugiere reorientar este rubro y propone buscar métodos o establecer convenios de colaboración con instituciones académicas (por ejemplo, solventar tesis universitarias o publicaciones de tesis sobre PCI), lo que contribuiría a posicionar al Centro.
3. Se indica que, a futuro, los balances no sólo deben ser una enumeración de actividades sino que deben contener un análisis de los criterios de prioridad y resultados.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura

Calle Maruri s/n
Edificio Kusicancha
Cusco, Perú

Teléfono:
(51) 84 - 242011

Correo:
coordinacion@crespial.org

Página web:
www.crespial.org



CRESPIAL

CENTRO REGIONAL PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE AMÉRICA LATINA



Calle Maruri s/n
Edificio Kusicancha
Cusco, Perú

Teléfono:
(51) 84 - 242011

Correo:
coordinacion@crespial.org

Página web:
www.crespial.org

4. Se entrega el primer borrador sobre la política editorial del CRESPIAL que está en proceso de elaboración.
5. Respecto al Director Ejecutivo y la aprobación del Reglamento del CRESPIAL, se acordó lo siguiente:
 - Que el Director General del CRESPIAL redactará y someterá los términos de referencia y el perfil del Director Ejecutivo al Consejo de Administración, conforme a lo establecido en el Reglamento del CRESPIAL.
 - La Presidencia del Consejo de Administración debe formalizar, en el más breve plazo, la aprobación de las modificaciones del Reglamento del CRESPIAL.
6. Respecto a las relaciones entre el Centro y los Núcleos Focales se indica que deben perfeccionarse los canales de comunicación. Chile y Brasil señalan la posibilidad de crear un Secretariado que implemente las decisiones de los cuerpos colegiados.

QUINTA SESION

Se procede a la presentación de Propuesta Preliminar de Modelo de Gestión de los Proyectos Regionales del CRESPIAL y de la Propuesta de Ficha - Proyectos Regionales del CRESPIAL. Se abre el debate y se acuerda aprobar el modelo de ficha con dos reservas:

- a) Una referida a no restringir el número de palabras en ningún campo
- b) Incluir en el campo "instituciones y/o personas de contacto" los enlaces virtuales correspondientes.

SEXTA SESION

Se aprueba el documento de formulación de dos escenarios prospectivos al 2020, trabajados en el taller, estableciéndose el escenario meta así como las líneas estratégicas, visión del Centro e hitos para seguimiento. El documento final de Plan Estratégico será enviado por el CRESPIAL al Consejo de Administración, la segunda semana de septiembre, para su consideración.

El Director General del CRESPIAL interviene dando lectura a la comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, respecto a la personería jurídica del CRESPIAL, documento que se copia para cada uno de los miembros del Comité Ejecutivo, para su conocimiento.



CRESPIAL

CENTRO REGIONAL PARA LA SALVAGUARDIA DEL
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE AMÉRICA LATINA

Finalmente el Comité Ejecutivo acuerda:

- Proponer al Consejo de Administración la realización de su IV reunión los días 25 y 26 de marzo de 2010.
- Realizar la V reunión del Comité Ejecutivo, los días 23 y 24 de marzo de 2010.

La Presidencia del Comité Ejecutivo agradece la participación de la representante de Chile, invitada especial, al Instituto Nacional de Cultura de Perú por la acogida brindada, a los miembros del Comité Ejecutivo y al equipo técnico del CRESPIAL por la impecable realización de la presente reunión, procediéndose a la clausura de la sesión.

DOLORES CHARALY
Presidente del Comité
Ejecutivo CRESPIAL
BOLIVIA

MARCELO BRITO
Miembro del Comité
Ejecutivo CRESPIAL
BRASIL

SOLEDAD MUJICA
Miembro del Comité
Ejecutivo CRESPIAL
PERU

LORETO BRAVO
OBSERVADORA
CHILE



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura

Calle Maruri s/n
Edificio Kusicancha
Cusco, Perú

Teléfono:
(51) 84 - 242011

Correo:
coordinacion@crespial.org

Página web:
www.crespial.org